

Tú eres el honor  
de nuestro pueblo

Año XXXIX

Béjar 10 de Septiembre de 1932

Núm. 1990

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR



Tú eres la gloria  
de Jerusalén

Tú eres la alegría  
de Israel

NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR  
EXCELSA PATRONA DE BEJAR

Tú eres la abogada de los  
pecadores  
—  
Ruega por nosotros

# En el Castañar

¡Qué hermosa está la imagen de nuestra Madre celestial en su trono del Castañar!

Cuántas veces la contemplo, me parece encontrarla más bella y esplendorosa.

Y es que a la Virgen, según sus mismas palabras, la ha hecho *grande*, con grandeza sobrehumana, *El que es poderoso*, y por lo mismo, la llamarán *bienaventurada todas las generaciones*. Aunque ruja el infierno; aunque los secuaces de la serpiente infernal quieran morder su calcañal, que les quebranta; que les hace retorcerse de rabia y rechinar los dientes.

Porque la lucha en treel bien y el mal, entre el mundo y el cielo, entre el judaísmo con sus seguidores y Cristo y los suyos será perpétua, sin interrupción, hasta aquel último día de los tiempos en que terminará con la victoria del Hijo de María: victoria total, completísima, cayendo ante El de rodillas, para adorarle, los cielos, la tierra y los abismos.

\*\*

¡Qué bella y hermosa en el trono, resplandeciente de luz y colorido, que ocupa en su templo del Castañar, la imagen de nuestra Reina!

Pero cuantas veces la contemplo me parece más pobre y miserable. Porque para Ella; para La que ocupa en el cielo empíreo el primer trono de las criaturas, junto al del mismo Hijo de Dios, ¿qué es todo eso, que el amor de los bejaranos ha reunido para adornar su altar?

\*\*

¿Que nuestros dispendios; que nuestro desprendimiento; que nuestro entusiasmo y nuestra alegría no son del agrado de ciertas gentes? Lo comprendemos. Lo extraño sería que la vida católica en sus múltiples manifestaciones mereciera sus aplausos.

Pero ¿desde cuándo y por qué necesitamos los católicos adaptar nuestra conducta a su modo de pensar y de ver los problemas sociales, morales y religiosos?

Todavía no han llegado los católicos al estado de borreguismo que supone el admitir el control de los enemigos de su religión en los actos más sagrados de su conciencia.

Los mundanos levantan plazas de toros y teatros para sus diversiones, las sociedades obreras construyen o compran edificios, hasta suntuosos, para sus casas sociales, otros grupos y entidades erigen mausoleos, estatuas, placas... para honrar el nombre de sus amigos; y ¿los católicos no podremos hacer otro tanto? Esos pueden emplear su dinero en la satisfacción de sus apetitos, en las necesidades que siente su espíritu; y los católicos ¿no hemos de tener derecho a emplearle en la satisfacción de las necesidades que siente nuestra conciencia?

Esos ojos miopes que no ven más que el lado materialista de las cosas, son los menos llamados a censurar el esplendor del culto católico. Porque el dinero en él empleado no se volatiliza, sino que se difunde, se reparte entre infinitas manos, que a él cooperan, poniendo a su servicio las artes, las industrias y los oficios.

\*\*

La Virgen no está sola en aquel trono hermoso y bello del Castañar. ¿Qué madre se olvida del hijo que es el encanto y el tesoro de su corazón?

María tiene en sus brazos a su Hijo divino. Contemplándola, radiante de alegría, parecía que resonaban en



## INVOCACION

También este año, celestial Señora, llena Tu imagen bendita la plana primera de este semanario católico en el día imborrable de Tu gran fiesta.

Y de igual modo que en otros años invocó Tu nombre, y reverente y fervoroso imploró la protección y ayuda de tu divino Hijo Jesucristo para las más apremiantes necesidades del mundo, de España, de Béjar... hoy, de un modo especial, se llega a Vos, y humildemente se rinde a vuestras plantas, dejando a la vez salir de lo más hondo de su ser los sentimientos que le animan y los anhelos que le consumen.

—Señora: Aceptad propicia todos nuestros trabajos y contrariedades; a Vos Señora los ofrecemos. Haced que nuestras plumas se muevan, únicamente, para buscar la gloria de Dios, la salvación de las almas y la defensa de la Santa Iglesia Católica.

Bien comprendemos que en los momentos actuales, abandonados a nuestras solas fuerzas, poco podremos hacer; mas si las gracias espirituales nos acompañan, alcanzaremos *la victoria* que deseamos conseguir y que no es, ciertamente, bien lo sabeis, de este mundo.

Con vuestra ayuda no retrocederemos, ni jamás ha de parecernos dura la pelea, ni usaremos nunca de las armas que el espíritu de la caridad no temple.

Y si para nosotros pedimos ayuda y gracia espiritual, ¿qué hemos de pedir para España y de un modo especial para Béjar?

Para España, cuando una ola de pasión la inquieta y hace remover sus más seguros cimientos; cuando los enemigos de Jesucristo en nombre de una libertad concebida e interpretada caprichosamente, tratan de borrar la figura de la Cruz de todas partes, entretanto que se fomentan las luchas entre los hombres que solo ansían trabajar por el engrandecimiento de España.

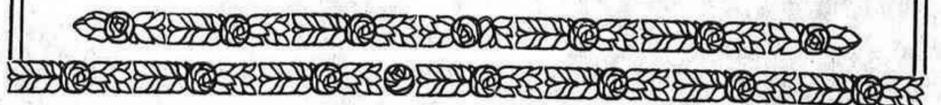
Y para Béjar, que padece estóticamente una de las más hondas crisis industriales, en donde hay familias obreras que por falta de trabajo carecen de lo más necesario para la vida, ¿no hemos de pedir vuestra protección, Virgen purísima?

¡Mirad por España, mirad por Béjar!

¡Salvad a España, salvad a Béjar!

¡Rogad por nosotros!

### LA REDACCION.



el espacio sus palabras dulces con dejos de sorpresa, preguntando: ¿por qué no quieren a mi Niño? ¿por cuál de los beneficios que ha hecho y sigue haciendo a la humanidad pretenden desterrarle de la vida?

Y la imaginación volaba a la gran plaza de Jerusalén repleta de una muchedumbre enloquecida.

Tolle, tolle, quítale, apártale de nuestra vista; que muera, para que no lo veamos más.

¡Locura satánica!

¡No querer ver a Cristo!

Al hombre sabio, al hombre virtuoso, al hombre caritativo, que había pasado por la tierra haciendo bien; predicando una doctrina de sublime santidad, remediando las miserias humanas.

Aunque no se le considere como Redentor de los hombres, como Hijo de Dios, ¿no ha honrado siempre la humanidad a los hombres que se han distinguido por sus cualidades personales, empleadas en beneficio de sus semejantes? ¿Porqué ese odio contra

Cristo, a quien no se le pueden discutir cualidades sin par, que produjeron la transformación del mundo pagano, sobre cuyas ruinas se levantó el edificio colosal de la civilización cristiana?

Es verdad; pero su moral severa... que no admite componendas con el error y la mentira...

\*\*

El templo está rebosante. La mujer bejarana que sigue haciendo honor a su fé de católica, le ha tomado por asalto desde mucho antes de comenzar el ejercicio.

También, como la Virgen, lleva sobre su pecho a Jesús en el crucifijo.

Y nuevamente percibimos la voz de María. A mi Hijo, dice, hay que llevarle en los brazos y en el corazón. En los brazos solamente sería hipocresía y fingimiento, tantas veces condenados en el Evangelio del que son estas palabras: «Este pueblo me honra con los labios pero su corazón está lejos de Mí. No todo el que dice,

# EL DIA DE MI MADRE

XIXX (SUCEDIDO)

Corrían los años de 1905 a 1906 cuando Eduardo, muchacho de diez años, guapo y listo como un ángel, jugueteando con otros de su igual y corriendo por la campiña que rodea la hermosa ermita de la Virgen del Castañar, en el día de su fiesta, tuvo la feliz idea de acercarse a otro niño más pequeño y macilento, que lloraba a la puerta de la iglesia, e interrogarle, diciendo:

—¿Quién te ha pegado, Marianín?

—Nadie, es que mi madre está mala y como mi padre no trabaja con la huelga, no ha querido que vengamos al Castañar, y todos los chicos vinieron con sus padres y hermanitos...

Y el niño rompió a llorar con más fuerza.

El caritativo Eduardito le consoló diciendo:

—No llores, rico, ven conmigo a donde está mi mamá, para que almuerces y después juegas con nosotros; verás que bien.

El niño se resistía, llorando, sin querer separarse de la puerta, y en este estado le encontramos.

Ver llorar, y llorar a un niño que siempre fueron el encanto de nuestro corazón, y en el día de nuestra Patrona, no podía ser, y así, con mil mimos y caricias, conseguimos llevarle al convento y a pesar de las múltiples ocupaciones del día, estuvimos un rato con él, le consolamos después de hacerle tomar café y buñuelos, que no quería y nos contó que su madre estaba enferma, su padre sin trabajo hacía ya cinco meses y tres hermanitos más pequeños sin comer, ni pan, hacía dos días, y todo esto nos lo decía entre lágrimas y suspiros que partían el corazón; pero cuando no pudimos contener nuestras lágrimas fué al ver el amor de Béjar a su Reina, cuando añadió Marianín a su triste narración:

—Esta mañana me llamó mi madre y me dijo: «Levántate con cuidado sin despertar a tus hermanos, que van a pedir pan y no lo hay; vé al Castañar y reza una Salve a aquella Virgen, para que en su día os dé pan y algo que comer, hijo mío, que yo no puedo, pues estoy mala.»

¡Qué escena, Dios mío! El niño lloraba y llorábamos nosotros, y estrechándole contra nuestro pecho le decíamos:

—No llores, no te apures; vamos a decirselo a la Virgen y verás que pronto hay pan en tu casa.

—Es que, además, es el santo de mi madre y dice mi padre que se va a morir.

—¡Jesús! ¡Ave María Purísima! Ya verás como nó, vamos a rezar a la Virgen.

Fuimos a la ermita, nos arrodillamos al pié de la Virgen, que ya estaba en las andas y más hermosa que nunca; el niño rezó y le dijimos muchas cosas.

Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial.»

Mas, cuando las circunstancias exigen la pública confesión de la fé, no basta tener a Cristo en el corazón; hay que sacarle fuera, porque igualmente se consigna en el Evangelio que «quien se avergonzase de Mí delante de los hombres, me avergonzaré Yo de él delante de mi Padre celestial.»

¡Espléndida manifestación de fé la del pueblo bejarano durante las fiestas a la Virgen del Castañar!

P. GONZÁLEZ.

Un alma santa que ya no vive entre nosotros y que por eso revelamos su nombre—doña Mariana Olleros—se nos acercó diciendo:

—¿Qué le pasa a este niño?...  
—Que lo cuente él—la dijimos.

Marianín le refirió todo y la buenísima señora se bajó con él a la calle de la Yedra, donde éste vivía, llevó el pan a su casa y el consuelo a aquellos afligidos padres.

Cuando la Virgen volvía triunfante a su Santuario, entre el voltear de las campanas, el estampido de los voladores y las aclamaciones de sus hijos, un hombre de trabajo cogió un brazo de las andas, diciendo:

—Dejadme que la lleve, para que entre la salud en mi casa.

Y un niño pequeño, asido a su diestra, llorando, decía:

—Padre, dile a la Virgen que no se muera madre, ya que tenemos pan para mis hermanitos.

—No se morirá tu madre, hijo mío, —añadía doña Mariana, que ya venía de su hermosa obra de caridad—pero si la Virgen se la lleva al Cielo, Ella será tu madre.

Así llegaron al Santuario y aquel hombre, rudo y huraño al parecer, conteniendo sus lágrimas, soltó el brazo de las andas, besó el manto de la Virgen y desapareció con el niño, en medio de la multitud.

Doña Mariana y otras buenas almas siguieron visitando a la infortunada familia de la calle de la Yedra y merced a sus cuidados, la asidua asistencia del buenísimo don Luís López Cenizo (q. e. p. d.) médico del distrito y la protección de nuestra Reina la Virgen del Castañar, la enferma mejoró hasta ponerse bien; el hombre huraño consiguió trabajo en la fábrica de don Anselmo Olleros, y la familia toda gozó de paz y bienestar.

Algunos años después de estos sucesos, vimos juntos nuevamente a Eduardo y Marianín en este venturoso día de la fiesta del Castañar y juntos caminaron muchas veces a nuestro encuentro y después de un breve saludo, recordando los sucesos de antaño, nos decía el segundo:

—«¡Qué buena es la Virgen del Castañar! Yo no la olvido nunca; tenía tan grande pena aquel día que me parecía ser el niño más desgraciado del mundo. Desde entonces —ya sabe usted que este día es el santo de mi madre—venimos todos a la fiesta: mi padre lleva un brazo de las andas en la procesión y eso que no le gusta la iglesia; mi madre, mis hermanos y yo llevamos una vela, y mientras vivamos, todos los años acompañaremos a esta Madre bendita, la Virgen del Castañar.»

¡Cuántas escenas parecidas podríamos contar y de cuántas más hemos sido testigos de la protección de esa soberana Reina del Castañar a sus hijos los bejaranos y devotos, pero baste por hoy lo referido y presenciado por un corazón entusiasta y devoto de la Virgen de Béjar y de su tierra.

EL HERMANO JOSÉ.

**Antes de hacer Seguros de**

VIDA, Vida entera, mixtos, con seguros complementarios, ahorro a capital diferido, rentas vitalicias, amortización, ahorro intensivo y dotes para niños, todos con participación en los beneficios; INCENDIOS en fincas rústicas y urbanas, fábricas, muebles, existencias y cosechas, con riesgo de motín o tumulto; ACCIDENTES individuales, colectivos, agrícolas, automóviles y responsabilidad civil; ENFERMEDADES; TRANSPORTES por mar y tierra de mercancías; CRISTALES; ROBO, incluso el saqueo, explotación a cobradores, pliegos de valores declarados, infórmese del agente (Compañías netamente españolas)

José Gil Hernández - Béjar

Con sumo gusto publicamos el siguiente «Comunicado» que nos envía nuestro buen amigo, don Ramiro Arroyo, hijo de nuestro inolvidable amigo, el benemérito ciudadano e insigne doctor, don Ramiro, que tanto trabajó en beneficio de Béjar y tanto se desveló por los enfermos, poniendo a contribución su gran talento y su corazón generoso y caritativo.

**COMUNICADO**

Señor Director de LA VICTORIA.

Muy señor mío y amigo: Por primera vez y a causa de un hondo pesar motivado por la lectura de ciertas frases insertas en el periódico de su digna dirección y pronunciadas en una sesión del Ayuntamiento, le agradecería diese acogida en sus columnas a unas líneas, con las cuales trato de poner a salvo de toda mala intención la actuación del que fué mi padre y tanto se desveló por el bien de Béjar.

Su afectísimo amigo q. e. s. m.

R. ARROYO.

\*\*\*

Dice el crítico municipal «que más censuras merecen los ayuntamientos de la Dictadura que, cediendo a la iniciativa del señor Arroyo, adquirieron un aparato de Rayos X para el Hospital.»

En primer lugar, aunque el autor de estas frases estime en tan poco el prestigio profesional de mi padre, que solo le concede el, al fin muy noble título de Señor, hubiera sido mejor, máxime tratándose de una reunión oficial y habiendo pasado el interesado a mejor vida, conservar el título de Doctor, que bien acreditó en vida, pues a otros con menos motivos se les conceden honores y calificativos más altos.

En segundo lugar, a nadie se le ha ocurrido que fuera descabellada la idea que mi padre tuvo de dotar al Hospital de un modesto aparato de Rayos X, pues si en los tiempos que corremos importa atender la industria, urbanización, etcétera, de un país, es mucho más importante atender a su labor sanitaria, pues no creo suscriba la opinión de que el aire y el sol de Béjar sean una panacea universal contra todas las enfermedades.

La existencia de Rayos X en el Hospital de nuestra ciudad, evitaba viajes inútiles y a veces imposibles a los enfermos pobres bejaranos; auxiliaba al médico práctico a establecer un diagnóstico cierto y un pronóstico acabado de muchas enfermedades. Y hay, además, un hecho que fundamenta sobre una base científica y práctica la idea de tal adquisición y es el de que hoy día el diagnóstico Radiológico o Radiográfico es de tal importancia, que constituye por sí solo un medio de diagnóstico.

Además, no fueron los ayuntamientos de la Dictadura los que adquirieron el aparato; a mí me parece que sería uno solo, pues no creo que fuera necesario para adquirir los Rayos X, esperar toda una dinastía dictatorial; a la vista tengo la lista de la suscripción popular, la cual arrojó las 5.500 pesetas que importó el aparato y a la cual el Ayuntamiento contribuyó con 100 pesetas; no fué, pues, el mayor contribuyente, ni tampoco el menor, pues son pocas las familias de Béjar que no figuran en la lista.

No comprendo, pues, desde qué punto de vista puede censurarse aquella tan racional idea llevada a la práctica.

Si el tal aparato hoy está estropeado y es un trasto inútil, de eso no tenemos nosotros la culpa, que bien ha funcionado durante unos años.

Y no creo que esté demás que co-



pie la conclusión que saca mi padre en un folleto publicado por él en el año 1923 y titulado «Lo que ha sido, lo que es, y lo que debe ser el Hospital de Béjar». Dice así: «El Hospital civil de Béjar tiene una antigua y brillante historia. Es una institución fundada para el pueblo, que el pueblo sostiene sin subvención alguna. Sus modestos recursos propios, exiguos restos de los que sus fundadores legaron y de los que acumularon bienhechores de tiempos pasados, juntos a los que aporta constantemente la caridad de los particulares, le aseguran la existencia para poder cumplir su misión sanitaria de primer orden.»

»Su progreso en el orden económico debe ser el acomodar los gastos a los ingresos, de tal modo que se ponga a cubierto de las desagradables crisis que periódicamente viene sufriendo con perjuicio de los enfermos.

»Su progreso en el orden administrativo y orgánico llegará a ser el encomendar la función administrativa a una junta de vecinos, en la cual el Ayuntamiento debe tener la representación que como patrono le corresponde, siendo propio de él, además, la alta inspección del establecimiento.»

Una cosa he de añadir y es, que aquella triste noche del accidente automovilista estuve en el Hospital y fui desgradadamente sorprendido, a más de la emoción del momento, al no encontrar por ningún sitio aquella simpática lápida que consagraba eternamente el nombre del Doctor Arroyo en su ambiente profesional, dedicándole una sala; aquella lápida todo el pueblo la vió bien y hoy parece que para borrar del todo la memoria de mi padre, hasta ese trozo de mármol se le ha negado.

Y termino lamentándome como hijo y ciudadano de que pueda ser censurada la labor tan humanitaria y racional de un padre y ciudadano, cuando ha sido tan alabada y admirada por verdaderas eminencias.

R. ARROYO.

**AYUNTAMIENTO**

**Notas de la sesión subsidiaria celebrada el día 19 de agosto de 1932.**

Preside el alcalde accidental señor Cascón.

Solicitud de don Francisco Muñoz García para ampliar dos ventanas de un edificio de la calle de Don Mariano Zúñiga.

Se acuerda conceder permiso a don Octaviano Fernández para celebrar una novillada, el día 11 de septiembre, en el Castañar.

Se autoriza a don Daniel Maillo Torrico para abrir una bodega en San Juan, y a don Pedro Junquera, para un establecimiento de mercería, en el número 11 de la calle de Pardiñas.

Oficio del señor gobernador, dando las gracias por el escrito de adhe-

sión de este Ayuntamiento al régimen.

Comunicación del secretario del ministerio de Instrucción Pública, aprobando el proyecto de construcción de un edificio para el Instituto de segunda enseñanza.

Se acuerda nombrar jardinero municipal a don Germán Gassané, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se adjudica por contrata directa a don Mariano Blázquez, las obras en la escuela nacional del Salvador, por 1.750 pesetas, y a don Isidro Paredero el arrendamiento de las Bañaduras Altas, en 400 pesetas anuales.

Se acuerda nombrar una comisión de concejales, para la formación de una «Bolsa Municipal de Trabajo». «Sólo podrán ser comprendidos en esta Bolsa Municipal, los que fueren vecinos de Béjar en primero de enero de 1931 y que estén considerados como obreros por sus respectivas sociedades.»

El señor Garrido dice, «que ha sido su constante preocupación el asunto de las aguas del Castañar, por entender que, además de ser muy necesario para el abastecimiento de la población tan preciado líquido, era un derecho que nos pertenecía y que quizás por negligencia de nuestros antepasados se habrá ido perdiendo.»

Propone, «aunque—dice— que el camino más viable sería el ir de lleno a la ocupación total de esas aguas», y así se acuerda por unanimidad, solicitar con carácter urgente del Gobierno, «decreto que la prescripción sin título en actos administrativos, no da motivo a obtener derecho al agua, que al venderse el monte Castañar, se reservó para el abastecimiento de la población, por haber estado este derecho oculto y en poder muchas veces de los señores que hoy la usan, protegidos por gobiernos que siempre atentaban contra la propiedad de los pueblos en favor de los privilegiados.»

Se acuerda requerir al contratista del muro de la calleja de Santa Ana para que realice la obra.

Se da cuenta de la ampliación del crédito para construir un nuevo Matadero.

Se acuerda suspender la corta de árboles en el Castañar sin autorización del Ayuntamiento y que se marquen los árboles cuya tala sea conveniente.

Se requiere al guarda del Castañar para que ingrese 100 pesetas por el arriendo de la cochera junto al convento.

Se acuerda se interese del arquitecto señor Secall, varíe el colector de alcantarillado que va al Puente Viejo.

También se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por un donativo para el Hospital, de don Miguel García Piedra, entregado por mediación de la señora Viuda de Apolinar Fraile, en memoria de Aurea y Faly García (q. e. p. d.)

Se informa de la petición al ministerio de Instrucción Pública, de que

se ceda al Ayuntamiento un vagón de muebles de los Jesuitas procedentes del Paseo Areneros, de Madrid.

Se da cuenta de que el señor Vives, devolverá la visita al Ayuntamiento el 20 de agosto y de que él y el señor Salas, van muy bien impresionados, teniendo la confianza de que ha de ser un hecho en plazo breve la realización del proyecto de reforma de la industria textil.

Y se levanta la sesión.

\*\*

### Notas de la sesión subsidia- ria celebrada el día 26 de agosto de 1932.

Preside el alcalde accidental señor Cascón.

Se declara soldado útil al mozo José Jiménez Pavón, perteneciente al reemplazo de 1929.

Se acuerda que la petición de reforma del contrato entre el Ayuntamiento y el fontanero municipal don Manuel Gómez González, se haga al confeccionarse los presupuestos.

Pasan a informe de la comisión de Fomento, una solicitud de doña Vicenta Sánchez Diosdado, para abrir una puerta de cuadra en el número 2 de la calle del 29 de Agosto, y otra de don Carlos Calvo Muñoz, para que se facilite la acometida de alcantarillado en la casa número 17, en el trazado de Merinas a Libertad.

Se concede autorización a don Francisco Muñoz, para lo solicitado en la anterior sesión.

Se acuerda que don Manuel F. Crespo asista a la asamblea de Unión de Municipios Españoles, y que organice conferencias por la región gallega, dando a conocer el resurgir de la industria textil bejarana.

Lectura de un telegrama del ministerio de Instrucción Pública, pidiendo se conteste si este Ayuntamiento ha cumplido o está dispuesto a cumplir los requisitos para que funcione el Instituto.

Lectura de una carta del señor Vives, fecha 24 de agosto, en la que agradece las atenciones de esta «simpatía y hospitalaria población». Dice que el señor Salas le ha manifestado que dentro de diez o doce días le enviaría el proyecto terminado, y que en Madrid ha visitado al presidente del Círculo Mercantil dándole cuenta del proyecto, quedando este señor encantado, diciendo que le apoyaría con todo entusiasmo.

Lectura de otra carta de don José Mañosa Marssans, agradeciendo el comportamiento de esta ciudad por la catástrofe de Riofrío, en la que perdió a su hijo José (q. e. p. d.). Dice «que la estancia de toda su familia durante varios veranos en esta ciudad, había en todos engendrado hacia ella un cariño de que siempre hicieron gala, si ya en el ánimo de esta familia no hubiera tenido el cobijo, que su nobleza altruismo y caridad la dan derecho.»

Lectura de un escrito del Sindicato de Albañiles y Canteros, y de la Sociedad de Peones del Campo y Obras, en el que se dice: «Que no habiendo defendido un oficio el concejal señor Ortiz, perteneciente al gremio de construcción», en que pedía el Sindicato la efectividad de ciertas obras; y «llevando quince meses de concejal, sin que hasta la fecha haya hecho nada en favor del gremio de construcción, siendo éste quien le llevó al Concejo, se ve en la necesidad el Sindicato de retirarle su confianza.»

Después de deliberar los concejales sobre este asunto, se acuerda conceder la confianza al señor Ortiz.

Este señor dice: «Que quien le dió la confianza fué la Federación de Obreros Constructores y que no reconoce al Sindicato que protesta.»

Se comunica que el consejero de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, señor Villalobos, ha dicho, sobre lo del crédito para el nuevo Matadero, que en esta misma semana quedaría terminado el cuadro de amortización para que el Ayuntamiento pague la deuda que tiene con esta entidad en cincuenta años en vez de en treinta.

Se da cuenta de que el arquitecto señor Secall estuvo en esta ciudad el día 24 de agosto, para estudiar la variación del colector del Puente Viejo, de las obras de alcantarillado.

Se acuerda que los dueños de casas próximas al Instituto arreglen las fachadas, y de que tan pronto transcurra el plazo concedido sin que los propietarios lo hagan, lo verifique el Ayuntamiento por cuenta de aquellos; lo mismo que se está haciendo en una casa del Solano.

Por último, se acuerda excitar el celo del perito aparejador para que levante el plano de un terreno de la Antigua y pueda terminarse el expediente de expropiación forzosa, dando con ello más anchura a la carretera de circunvalación.

Y se levanta la sesión.

## Lo que va del dar al tomar

Lo que vamos a referir parece cuento, pero es historia. Sucedió hace algunos años en un pequeño pueblo de Andalucía.

Había ocurrido por aquel país una de esas insurrecciones políticas y sociales que tanto seducen a los ignorantes y a los pobres. No se trataba de cambio de Ministerio; lo que se proclamaba era la *regeneración social*. Bajo esta bandera que cada cual entendiéndola a su modo, cabía todo: delirios y crímenes. Una de las ideas que atraía incautos prosélitos, era el reparto de los bienes de los ricos. Al grito de ¡viva la libertad! se atacaba con la mayor tiranía la primera de las libertades, que es la de que cada uno disfrute tranquilamente de lo que es suyo. En aquel pequeño pueblo, que fué antiguo feudo de un título de Castilla, quedaba a éste una dehesa de buena tierra, que era objeto codiciado para los labradores pobres y para los jornaleros que querían ser propietarios a pesar de que el marqués hacía cuantos beneficios podía, concediendo el extraer leña y apacentar ganados.

Los aldeanos, al oír las noticias de la insurrección y la bandera seductora que levantaba, inspirados por alguno que nada tenía de labrador, ni de pobre, ni siquiera de vecino de la población, se amotinaron un domingo temprano y entraron tumultuosamente en la Casa del Ayuntamiento, pidiendo que se repartiera la dehesa del marqués. El alcalde recibió con calma aquella multitud y dijo a los gritadores que se accedía a sus deseos y que iba a verificarse la repartición de la dehesa del marqués en pequeñas porciones, para lo cual se reuniría el vecindario en la plaza al salir de Misa mayor.

Grandes aplausos acogieron esa promesa; todo se convirtió en ¡vivas! al buen alcalde, y se difundió por toda la población la gran noticia de que iba a distribuirse entre los pobres aquella codiciada tierra, como si no tuviera dueño.

La gente salió presurosa de Misa mayor. Tal vez hubo en la iglesia alguna alma cándida que diera gracias a Dios por el gran suceso que iba a verificarse, y pediría por la felicidad de aquel sabio y magnífico alcalde, que así atendía a las necesidades del pueblo.

Reunido éste en la plaza, se puso

la mesa a la puerta de la iglesia, y junto a ella se sentó gravemente el alcalde, teniendo a su lado al secretario con papel y pluma en mano. La autoridad impuso silencio y anunció que iba a empezar el acto.

—Secretario—dijo—trae la lista de los labradores pobres, y ve llamando a cada uno por su orden.

El secretario que no era tonto, creyó que el alcalde había perdido la cabeza o quería burlarse de sus convecinos; pero obedeció, y tomando el padrón del pueblo gritó:

—¡Domingo Pérez!

Salió éste presuroso de entre la multitud, que formaba apiñado círculo alrededor de la mesa, y el alcalde le preguntó cuanta tierra quería.

—Señor—contestó entre confuso y alegre—yo no quiero ser codicioso; es menester que haya para todos. Tengo dos caballerías de labor, y por consiguiente, me contento con cuatro fanegas de trigo, que es lo que podré cultivar con ellas todo el año.

—Apunta, secretario, cuatro fanegas para Domingo Pérez.

—¡Viva el alcalde! ¡viva!...—gritó la gente alborozada al ver que la cosa iba de veras.

—¡Vicente Encinas!—exclamó el secretario.

Y Vicente Encinas acudió presuroso y sombrero en mano hasta la mesa. Repetida igual pregunta, y habiendo dicho que solo tenía una caballería para labrar la tierra, pidió dos fanegas, que al momento le fueron anotadas y concedidas.

—José Suárez!—gritó el secretario. Se presentó el Suárez y se le hizo la misma pregunta.

—Yo—respondió—no tengo caballería ninguna y por consiguiente, como he de trabajar la tierra con mis brazos, tomaré tan solo una fanega.

—¡Que no tienes caballería!—le dijo el alcalde.—Eso no puede ser, eso es una injusticia. A ver, Domingo, ven acá. ¿No has dicho que tienes dos caballerías?

—Sí, señor.

—Pues bien, dale enseguida una a José.

—¿Y por qué razón, si es mía? Me ha costado mi dinero y mi trabajo y el de mi padre el ganarlo. Si José no tiene caballería, eso no es cuenta ni culpa que yo he de pagar.

—Pero escucha, hombre ignorante—replicó el alcalde—si estamos repartiendo los bienes de los que poseen entre los que no poseen! El marqués tiene una dehesa de gran cantidad de fanegas de tierras y las repartimos entre los que carecen de ellas. Por la misma razón, con el mismo fin y con igual derecho, tú, que tienes dos caballerías, es menester que le des una a José, que no tiene ninguna; así se cumple esa ley moderna y salvadora de la *igualdad*.

—¡Que el demonio cargue con ella y con los que la invocan!—replicó Domingo.—Las caballerías son mías; el quitármelas un atentado, y antes que consentir en ese despojo, defenderé mi propiedad a garrotazos.

Entonces el bueno del alcalde, cambiando de tono y elevando la voz, dijo a todos los concurrentes:

—Llamais a esto atentado y despojo, porque os quitan lo que es vuestro. Pues eso mismo exactamente es lo que queríais que hiciésemos con la dehesa del marqués, que es tan suya como vuestra la ropa que lleváis puesta. Lo que Domingo alega, y con justa razón, para defender sus caballerías, lo alegraría el marqués si supiera que nos estamos repartiendo sus tierras.

Si la idea del reparto es buena, no ha de alcanzar solo a los marqueses, sino a todos los que poseen algo: el que tenga cuatro cabras, se contentará con una, las otras tres se las quita-

rán para el reparto general; el que tenga dos camisas, entregará una, y hasta el que haya ahorrado algunos reales o algunos pesos duros a costa de muchos años de trabajo y economía, en rigor tendrá que llevarlos al fondo común para que se distribuyan entre todos, aunque quizás le toquen a quien no haya querido trabajar o no haya sabido ahorrar. Ahí teneis la gran ley de la *igualdad*. ¿La queríais?

—¡No!—gritaron muchos de los concurrentes.

—Me alegro—contestó el alcalde.—Pues se acabó el reparto, queda el marqués con su dehesa y vosotros con lo que poseéis. Y tened entendido que el *dar* lo propio es hacer caridad, pero el *tomar* lo ajeno, es otra cosa, que tiene un nombre muy feo, que no quisiera se pudiese aplicar a ninguno de mis queridos convecinos.

La reunión se disolvió en silencio. Todos estaban harto convencidos, aunque nadie quería ser el primero en confesarlo. Desde entonces en aquel pueblo no se ha vuelto a hablar del reparto de bienes.

## El ministro de Marina en Béjar

El sábado por la noche llegó a nuestra ciudad, acompañado del doctor Cañizo, el ministro de Marina señor Giral, subiendo directamente al hotel que el primero tiene en el Castañar.

Como su estancia iba a ser breve, rehusó toda clase de agasajos, a los que tuvo que renunciar el Ayuntamiento, una vez conocidos los propósitos del ministro.

Sin embargo, el Ayuntamiento subió el domingo a complimentarle, siendo recibido con gran amabilidad y obsequiado espléndidamente por el doctor Cañizo con vinos y dulces.

El señor Giral se interesó por los problemas de Béjar, a la cual, dijo, tenía gran cariño.

El alcalde le habló sobre el proyecto de sustitución del uniforme del Ejército, que hoy es de algodón, por el de lana, manifestando el ministro que estaba informado de ello y prometiendo interesarse en su resolución.

También habló sobre el uniforme de la Marina y se ofreció incondicionalmente para ayudar a Béjar en sus legítimas esperanzas.

Una comisión de vecinos del Castañar también le visitó, rogándole apoyara el expediente para crear una escuela rural en dicha barriada, a lo cual se ofreció igualmente.

Por la tarde marchó el señor Giral a Madrid.

**Repare usted** su magneto, batería o dinamo, donde le garanticen el trabajo. Diríjase a **Talleres Auto Eléctricos**, Colón, 16 (Calleja de Santa Ana). Resistencias para planchas, cazos, etc. Carga de batería de automóvil y radio.

**Acumuladores Tri-ox** Encargos en Olleros, 3, junto al Teatro Cervantes.

## La novena y la fiesta de mañana

Esta tarde termina la solemne y tradicional novena que en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar, se ha celebrado en su hermoso Santuario.

Todos los días de la novena, ha estado la espaciosa ermita atestada de fieles, tanto en las misas cantadas, por las mañanas, como en el ejercicio de las tardes, siendo materialmente imposible penetrar en ella, el domingo pasado y el día de la Natividad de la Virgen. Este día, en las misas, se distribuyeron más de 600 comuniones.

El altar ha estado admirablemente adornado con profusión de flores y de bombillas eléctricas, haciendo resaltar la belleza de la Imagen una doble corona de resplandecientes y bien combinadas bombillas eléctricas y un faro de gran potencia.

El P. José Cuervo, provincial de la orden Dominicana, ha pronunciado dos elocuentes y profundos sermones; uno, sobre el tema: «El hombre tiende siempre al conocimiento de la Verdad», y ayer: «La Verdad os hará libres». Esta tarde también predicará.

Mañana, como terminación de la novena, se celebrará, a las diez, la fiesta principal, en la que predicará el mismo P. José Cuervo, el panegírico de la Virgen en relación con el estado de la familia en la actual sociedad.

La magnífica capilla de música, integrada por los señores Garmendía, Berasátegui y Foruria, cantores, y el organista señor Álvarez, que durante la novena han cantado preciosas composiciones musicales con mucho gusto y afinación, cantarán mañana la misa del maestro Merlier.

Después de la fiesta, saldrá la procesión de la venerada imagen, recorriendo el trayecto de costumbre.

Habrán misas, a las seis y media, ocho, y la de la fiesta a las diez.

Este año es abad, don Anselmo García Téllez y viceabad, don Serapio Díaz.

## Al correr de la pluma

Unamuno, en el discurso pronunciado sobre el «Dialecto» en la Universidad de verano en Jaca, dijo «que en España, no hacemos más que discutir, en vez de conversar».

Bien podía el rector de Salamanca darse una vueltecita por Béjar, como de vez en cuando hace, para que algunos... siguieran su consejo; que en lugar de discutir y... obrar secretamente y con apasionamiento político, lo hicieran siguiendo las instrucciones del maestro. Pero, si, si... para oír exponer ideas están los tiempos.

En la sesión del día 19 de agosto pasado, el Ayuntamiento acordó marcar los árboles del Castañar, cuya tala sea conveniente

¿Pues no habíamos quedado en que la tala de árboles, achacosos y viejos era una atrocidad?

¿A que ahora resulta que los frailes del Castañar tenían razón—no habíamos de derecho—al derribar algunos castaños viejos e inservibles y atacados de la enfermedad de la tifa?

Pero, es natural, los tiempos... cambian, como decía aquel bejarano tejedor.

El Ayuntamiento es tan grande amante de la libertad, que todos sus actos los informa y subordina a tan bella palabra.

Figúrense ustedes que ha prohibido la asistencia de la Cruz alzada y del Clero a los entierros y administrar públicamente el Viático.

¿Será esto en nombre de la libertad? Porque como dicen algunos que hoy disfrutamos de más libertad que nunca... Sin duda es que nosotros no lo entendemos. ¡Claro como somos cavernícolas!...

En la sesión del día 19, el Ayuntamiento acordó crear una «Bolsa Municipal de Trabajo».

Nos parece muy bien la idea; lo que no nos parece ya bien, es que para pertenecer a esta «Bolsa de Trabajo», sea necesario al obrero, «ser considerado como tal, por sus respectivas sociedades».

Esta medida es algo opresora, no sólo de la libertad individual y hasta de asociación, sino de ese mismo derecho al trabajo tan cacareado por los redentores socialistas del proletariado.

Oficialmente somos laicos, pero pregunten al pueblo y verán lo que contesta, no con palabras, sino con actos de la más pura religiosidad y catolicismo.

Es un río humano constante el que asciende durante estos días al monte santo del Castañar; el Clero tiene que renovarse en sus tareas; el Santuario resulta insuficiente.

Claro, somos... laicos, porque oficialmente así se dice, pero el pueblo, ese pueblo formado por todas las clases sociales, responde negativamente a tal afirmación y demuestra, con hechos, todo lo contrario.

CIVIS.

## FRANCES

CURSO 1932 - 33

Aprendizaje garantizado - Método moderno

JUAN HERNANDEZ PETIT

PRIM, 5 - MADRID

Clases individuales, de conjunto y a domicilio

Sánchez Ocaña, 70 y 72, BEJAR

De 9 a 1 y de 4 a 6, hasta el día 25 de septiembre

El **RAQUITISMO** amenaza a su hijo si se desnuda. Para este caso 1. Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

**Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.**

## “SPAIN”

El ilustre hispanista don Marcial Rossell, conocido de nuestros lectores por sus artículos de colaboración, publica en Nueva York, la revista gráfica «Spain», de la que hemos recibido en nuestra redacción el número tercero.

Trae esta revista, admirablemente editada, artículos sobre Mallorca, mapa de los ferrocarriles españoles, carreteras turísticas de España y Portugal, con indicación de la distancia en kilómetros, y numerosos datos sobre las principales poblaciones turísticas de nuestra patria.

Todo ello, con gran número de fotografías, que hacen más amena la revista.

Plácemes merece el señor Rossell, por su entusiasmo e interés de las cosas de España, que le han llevado a colaborar, no solo en periódicos españoles católicos,

sino también a editar una revista de propaganda española.

Solamente conocemos al señor Rossell por sus artículos periodísticos, pero ya nos unen con él los lazos de espiritualidad, no solo como españoles, sino como católicos.

## SUETOS Y NOTICIAS

A los 74 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, doña Micaela Pérez (q. e. p. d.)

A su hija Emilia Amor damos nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

La Cámara de Comercio, con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento, ha organizado una serie de festejos para la próxima feria.

El día 25, a las diez, se inaugurará la feria, con repique de reloj, disparo de bombas y pasacalle por la Banda municipal: a las tres y media de la

tarde, se celebrará una novillada en la Plaza de Toros del Castañar, y de seis y media a ocho y media, concierto por la Banda, en la Corredera.

El día 26, al amanecer, danza; a las cinco de la tarde, concurso entre danzas o comparsas de la región, con un premio de 125 pesetas, a la que sea más completa y esté mejor ataviada. Es requisito necesario, que esté formada por más de ocho individuos y que se haya exhibido con sus trabajos desde las diez de la mañana en la población.

De cinco y media a siete y media, concierto en el Parque, y a las ocho de la noche, sesión de fuegos artificiales, en la Plaza Mayor.

Día 27. Diana, concierto en el Parque, de cinco y media a siete y media de la tarde, concurso de jota, con un premio de 25 pesetas a la pareja que mejor baile, y, a las ocho de la noche, sesión de fuegos artificiales en la Plaza.

Día 28. A las diez, procesión cívica, que irá desde el Ayuntamiento hasta el Cementerio. El Ayuntamiento repartirá limosnas a los pobres. De cinco y media a siete y media, concierto, y, a las ocho, en la Plaza, última sesión de fuegos artificiales.

La Junta directiva de la Sociedad Alpina de nuestra ciudad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de fotografías para el Primer Salón de Fotografía de Montaña, hasta el 20 del mes actual.

La inauguración de este Salón, se verificará, como saben nuestros lectores, el próximo día 25.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará, en la Plaza de Toros del Castañar, una novillada en la que se lidiarán cuatro novillos, de la ganadería de don Juan Gallardo, de Baños de Montemayor, por los espadas Antonio Nogueras («Yerberito») y Félix Colomo, de Madrid.

Por una orden del ministerio del Trabajo, han sido nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente, del Jurado mixto de la industria textil de nuestra ciudad, don Abelardo Sánchez Bernal, juez de primera Instancia y don Eusebio Benito Jiménez.

**SE ALQUILA** un piso en la calle de Colón, número 24. Informes, en la misma casa.

**SE VENDE** muy barata la casa número 12 de la calle Gerona, de esta población. — Informes: Flamencos, núm. 1, piso 2.º

### Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BEJAR

### HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR.

### JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

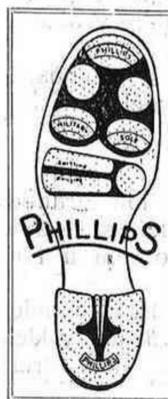
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES CORTES APARADOS CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**BALTASAR ROMERO**

La Casa que mejores surtidos presenta en Pañería para trajes, abrigos, etc., de caballero y niño :- Selectas confecciones de lanas, crespones y fantasías para señora :- Ropas de cama, sábanas felpa para baño y un gran surtido de todos los artículos del ramo

**BUENOS PRECIOS**

**FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

**Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA BEARDERA** Pardiñas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: **Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. Pío XI**

*Mens nostra*, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

*Casti connubi*. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

*Quadragesimo anno*. So-

bre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

**De S. S. León XIII**

*Rerum Novarum*. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14 se facilitan ejemplares.

**FINCA**

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria. Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

**RECUERDO**

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Sociedad Anónima de Electricidad **"LA ABEJA"** domiciliada en Béjar

Habiéndosele extraviado a los herederos de don Fernando Hernández Sánchez, según han manifestado, el título de una acción de esta Sociedad, número 253 expedida a nombre del citado don Fernando en 26 de junio de 1900 y solicitado de la misma certificado supletorio con referencia al talón de aquel con que poder acreditar su propiedad, el Consejo de Administración ha acordado se anuncie al público en los periódicos locales, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del próximo mes de septiembre, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el documento solicitado, anulando con éste el título primitivo y quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

EL SECRETARIO, JULIAN CORRALES.

Béjar 13 de agosto de 1932.